RESOLUCION No. 014 DE 2022
(Marzo 01 de 2022)

POR LA CUAL SE DISPONE LA APROBACION DE UNA POLIZA

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE LOS PATIOS, en uso de sus funciones expresamente delegadas por el señor Alcalde, mediante Resolución 084 de febrero 18 de 2008, Decreto 1082 de 2015 y

C O N S I D E R A N D O :

Que, La Administración Municipal celebro el contrato de CONSULTORIA No. CM-DMA-32-2021 con SOLUCIONES INTEGRALES AMBIENTE SOSTENIBLE DEL ORIENTE SAS, con NIT No. 900.873.250-5 y representante legal el señor DIEGO ARMANDO BOTIA ORTIZ identificado con C.C. No. 1.1.090.370.796.

Que, Acorde con las disposiciones legales vigentes, se hace necesario disponer la aprobación de la garantía, otorgada por el (la) CONTRATISTA.

Que, por lo expuesto,

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Aprobar la garantía No. 475-47-994000053215 de fecha 01 de marzo de 2022, expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia, a nombre SOLUCIONES INTEGRALES AMBIENTE SOSTENIBLE DEL ORIENTE SAS, con NIT No. 900.873.250-5 y representante legal el señor DIEGO ARMANDO BOTIA ORTIZ identificado con C.C. No. 1.1.090.370.796, a efecto de amparar el cumplimiento del contrato de Consultoría No. CM-DMA-32-2021, suscrito con el Municipio, cuyo objeto es realizar LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO MANEJO DE VERTIMIENTOS DE PSMV, SEGÚN LAS COBERTURAS DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES, CALIDAD DEL SERVICIO, exigida como requisito para la ejecución del contrato.

ARTICULO 2º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase.

Expedida en la Alcaldía de Los Patios a los 01 días del mes de Marzo de 2022.

MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ
Secretaria General

Rev. Dr. Adrían Sanchez B. . – Jefe Oficina J y C

Dra. Claudia Moros – Asesora Jurídica Externa /a.z.m.